



Apreciados compañeros y apreciadas compañeras,

En el día de hoy, el vicedecano, el Sr. Jesús M. Sánchez, la diputada de la Comisión de Extranjería, la Sra. Carmen Valenzuela, y la coordinadora de esta comisión, la Sra. Josefa Gutiérrez, han mantenido una reunión con el subdelegado de Barcelona, el Sr. Carlos Prieto, y el jefe de la oficina de extranjería de Barcelona, el Sr. Alejandro Manuel Hochberg, para trasladarles la gravedad de la problemática existente en la tramitación de los expedientes de extranjería: las dilaciones en la resolución de las solicitudes de autorizaciones de residencia y de los recursos administrativos, las incidencias de operatividad de la plataforma Mercurio, la imposibilidad de obtener cita previa para los diferentes trámites policiales de extranjería, la situación actual de la UGE, etc.

Desde el ICAB se ha insistido en la repercusión negativa que esta actuación genera en la vida de los ciudadanos y ciudadanas extranjeros, así como en la práctica profesional de nuestros compañeros y compañeras, facilitando ejemplos concretos para identificar las trabas que obstaculizan diariamente el ejercicio profesional y que provoca un sentimiento de impotencia.

Desde la Subdelegación indican que tienen identificada esta problemática y nos trasladan el compromiso de introducir medidas para descongestionar la Oficina de Extranjería. Medidas que serán comunicadas una vez su implementación sea efectiva.

La Comisión de Extranjería hará seguimiento de este tema, del que esperamos la pronta resolución y os mantendremos informados de cualquier novedad al respecto.

29 de septiembre de 2021

Comisión de Extranjería.

